FORMULARIO 5.7.

(C.C.I. - 10°)
1/1

CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
LEY 19.537

COLINA
Ilustre Municipalidad de Colina
Dirección de Obras Municipales

REGIÓN :

☑ URBANO ☐ RURAL

NUMERO DE CERTIFICADO
01/10
FECHA
05/10/2010

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,

C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I. 10° N° **0241/10**

D) El Permiso de Edificación N° XXXXXX de fecha XXXXXXXX

E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° XXXXXXX de fecha XXXXXXX

F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de del Reglamento de Copropiedad, a fojas **20.144** N° **23.358** de fecha **09/02/2010**

RESUELVO :

1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo **B** (A - B), el **PROYECTO** (PROYECTO - INMUEBLE) ubicado en calle/ avenida/ camino **LAS TULLERIAS Nº 996 - A** de 1 pisos, destinado a **VIVIENDAS** propiedad de **SERGIO ARTURO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**

2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria

3.- Certificar que el **PROYECTO - INMUEBLE** (PROYECTO - INMUEBLE) cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos LAMINA UNICA y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley Nº 19.537 y su reglamento.

5.- Anótese en el Registro Especial de esta Dirección de Obras Municipales, archivese, y dese copias autorizadas al interesado

6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 Nº 8 y 9 L.G.U.C.)

CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	8	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	$	2.151.08	$ 17.208,64
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	4	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	$	1.075.54	$ 4.302,16
TOTAL A PAGAR					$ 21.510,80
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL		N°		FECHA	$

NELSON PINTO PINTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NPP/RCR